

MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 34

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2014-2263 *Emplazamiento en acta de notoriedad para la reanudación del tracto sucesivo de finca en Riotuerto.*

Yo, DOÑA MARÍA ÁNGELES MAZORRA RUESCAS, Notario de Solares, del Ilustre Colegio Notarial de Cantabria, con despacho en calle Calvo Sotelo, número 8, 1 Izquierda, Solares (Cantabria), hago constar: Ante mí se sigue Acta de notoriedad instada por:

- D. ÁNGEL MARÍA TEJADA CALLER con DNI/NIF número 50.280.689-K.
- D.^a PALOMA TEJADA CALLER con DNI/NIF número 05.373.586-G.
- D. FERNANDO CALLER CELESTINO con DNI/NIF número 00.689.365-D.
- D. JAVIER CALLER CELESTINO con DNI/NIF número 05.401.363-C.
- D. JUAN ANTONIO CALLER CELESTINO con DNI/NIF número 00.415.956-R.
- D. JAIME CALLER CELESTINO con DNI/NIF número 05.434.190-A.
- D. JOSÉ MARÍA CALLER CELESTINO con DNI/NIF número 05.388.858-G.
- D. JACOBO CALLER CELESTINO con DNI/NIF número 05.412.578-B.
- D.^a MARÍA NATIVIDAD CALLER LAGO con DNI/NIF número 02.167.244-T.
- D.^a MARÍA ROSA CALLER LAGO con DNI/NIF número 00.015.888-H.

Para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Medio Cudeyo-Solares a nombre de don Gabriel Roiz de la Parra y del Campo, don Jerónimo Roiz de la Parra y del Campo, doña María Roiz de la Parra y del Campo, don Gerardo Roiz de la Parra y del Campo, doña María Teresa Pombo y Roiz de la Parra y don Gerardo Pombo y Roiz de la Parra:

Posesión radicante en Riotuerto, barrio de la Cavada, compuesta de una casa habitación, señalada con el número noventa y cuatro, HOY AVENIDA DE LA CAVADA-ALISAS número 13, que consta de planta baja, piso principal segundo, y bohardilla, mide un área ochenta y cuatro centiáreas, de superficie, de un terreno destinado a jardín, inmediato a dicha casa por la parte del Oeste que mide un área y noventa y tres centiáreas, de otro terreno destinado a huerta a la pared Norte de la Casa, mide cuatro áreas y noventa y dos centiáreas, y contiene árboles frutales, de otro terreno dedicado a jardín al Este de referida casa, que mide doce áreas, cuarenta y tres centiáreas; y de una capilla privada llamada de Santa Lucia, señalada con el número ochenta y tres; consta de altar mayor y otros dos colaterales a sus costados, cuya capilla mide dos áreas ochenta y seis centiáreas. Todo lo relacionado constituye una sola finca que mide en totalidad veintitrés áreas y noventa y ocho centiáreas.

LINDA al Este con un callejo de servidumbre, al Oeste, con fincas de herederos de don José María Donesteve y doña Marcelina Cedrun; al Norte, otro callejo público; y al Sur, con carretera del Estado. El viento Sur es el frente. En el Catastro los colindantes actuales son la Comunidad de Propietarios de la Avenida Cavada-Alisas número 7, Riotuerto, Cantabria y Don Aurelio Sánchez Presmanes

MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 34

INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad de Medio Cudeyo-Solares, en el folio 56, del tomo 612, del libro 32, FINCA número 2.222.

REFERENCIA CATASTRAL.- 2904809VP4020S0001LO.

Durante el plazo reglamentario de veinte días a contar desde el siguiente al de esta notificación, podrán comparecer ante mí los interesados y muy especialmente los señores don Gabriel Roiz de la Parra y del Campo, don Jerónimo Roiz de la Parra y del Campo, doña María Roiz de la Parra y del Campo, don Gerardo Roiz de la Parra y del Campo, doña María Teresa Pombo y Roiz de la Parra y don Gerardo Pombo y Roiz de la Parra, como titulares registrales, o sus causahabientes, en horario de despacho, para exponer y justificar sus derechos.

Solares, 25 de noviembre de 2013.

La notario,

María Ángeles Mazorra Ruescas.

[2014/2263](#)